

**BOLETÍN**  
*de la*  
**Oficina Sanitaria Panamericana**  
(REVISTA MENSUAL)

◆

*AVISO—Aunque por de contado desplégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendiados, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario*

Año 15

OCTUBRE de 1936

No. 10

LA SANIDAD EN VENEZUELA<sup>1</sup>

Por el Dr. ENRIQUE TEJERA

*Ministro de Sanidad y Asistencia Social*

Nombrado Ministro de Salubridad y de Agricultura y Cría el 11 de febrero de 1936, desempeñé el cargo hasta el 1° de marzo, en que fui designado para Ministro de Sanidad y Asistencia Social. A pesar de mi efímera actuación en el extinguido Ministerio, presento la Memoria que comprende lo realizado en el año 1935, más un apéndice de lo ejecutado por dicho Departamento hasta el 29 de febrero y por el nuevo Ministerio de Sanidad y Asistencia Social hasta el 19 de marzo de 1936.

Con respecto a algunas enfermedades, se tomaron medidas especiales, por ejemplo, con respecto al *tétano* infantil en el Estado de Yaracuy y Sucre, con mira a practicar mejor la profilaxia.

En enero 1935 se llamó la atención de los médicos de los Estados con respecto a la campaña contra la *rabia*, la destrucción de los perros realengos y el tratamiento de las personas mordidas tanto por perros como por zorros rabiosos. Tratándose de la *tifoidea*, se recomendaron las necesarias medidas profilácticas en varios Estados, repartiéndose impresos relativos a dicha enfermedad y otras dolencias de origen gastroentérico, haciéndose lo mismo con la *disentería* en los Estados de Sucre, Yaracuy, Carabobo y Trujillo y en el Territorio Delta Amacuro. Continuaron durante el año los estudios sobre la *tripanosomiasis* americana, con referencia particular a la distribución de Reduidos en la República. El brote de *beriberi* observado en Tumeremo, Estado Bolívar, fué dominado con medidas sanitarias.

*Sífilis y frambesia.*—A fin de conocer la distribución climatológica de la frambesia en la República, se inició una encuesta entre los médicos sanitarios, contestando los de los Estados de Cojedes, Sucre, Lara,

<sup>1</sup> Tomado de la Memoria de Salubridad y de Agricultura y Cría para el año 1936.

Nueva Esparta, Táchira y Carabobo. En Cojedes el mal abarca todos los distritos; en Sucre, 3 distritos; en Nueva Esparta es endémico en un caserío, con casos esporádicos en otras regiones; en Táchira está muy difundido; y contestaron negativamente de los Estados de Lara y Carabobo, donde sólo se presenta esporádicamente. Con respecto a sífilis y frambesia, donde se determinó el punto convínose en que la frecuencia de ambos males era más o menos igual. Se recalcó en particular el predominio de la buba en los campos y de la sífilis en las ciudades, y en algunas de éstas, como por ejemplo Porlamar, Edo. Nueva Esparta, entre 331 escolares, 131 (39.6 por ciento) fueron considerados sifilíticos congénitos. El Dr. Chacón, de San Cristóbal, opina que la frambesia ataca principalmente a los indemes de sífilis, pero también se presenta en sifilíticos.

*Lepra.*—Una investigación realizada por una comisión especial reveló en varios distritos del Estado de Trujillo, la siguiente proporción de leprosos: Distrito de Trujillo, 33 casos positivos entre 335; Urdaneta, 28 entre 489; Boconó, 26 entre 629; Valera, 3. En el Estado de Lara, entre 342 sospechosos estudiados, 58 resultaron positivos. Del Leprocomio de Cabo Blanco se dió de alta a 18 enfermos considerados socialmente curados, y pasaron al pabellón de aislamiento otros 27; del Leprocomio de Isla de Providencia se dió de alta a 48 enfermos. En este establecimiento hay 660 leprosos reclusos: 468 varones y 198 hembras; comparado con 575 el año anterior. Las entradas en 1935 alcanzaron a 165, que es el número más subido de ingreso anual registrado hasta ahora. En el tratamiento primero se atiende a las enfermedades intercurrentes y después se inicia la terapéutica a base de chaulmugra, asociada a veces a la piroterapia y a reconstituyentes. En conjunto, el resultado del tratamiento ha sido el siguiente: muy mejorados, 175; mejorados, 253; estacionados, 162; empeorados, 59. En el Leprocomio de Cabo Blanco las entradas sumaron 132 y las salidas 122, habiendo un total de 524 hospitalizados, o sea un aumento progresivo en los últimos 9 años. La mortalidad se aproximó a 5 por ciento. El tratamiento también ha sido a base de chaulmugra, dando mejor resultado el aceite purificado de Culión. Ultimamente se ha comenzado a purificar el aceite en la leprosería misma, y se ha probado aceite del *Carpotroche brasiliensis*.

*Laboratorio.*—El Laboratorio de Bacteriología y Parasitología, a cargo del Dr. J. R. Rísquez, comprende secciones de serología, coprología, bacteriología, hematología, histopatología, ofiología y entomología, y se halla situado en un edificio de 3 pisos. Tiene a su cargo, además de los exámenes, la preparación de las vacunas antivariólica, antitífica y antirrábica, y el estudio, a diario, de los roedores capturados en Caracas y cercanías. Durante el año se verificaron 24,000 análisis serológicos, unos 12,000 coprológicos, cerca de 1,000 bacteriológicos y más de 27,000

exámenes clínicos. De vacuna antivariólica se despacharon más de 2 millones y medio de dosis, y de antitífica 3,191. Las investigaciones realizadas comprendieron la pasteurelosis murina, rabia canina, meningococos, tifoidea, difteria, Reduidos, tripanosomas, etc. etc. En Caracas, entre 106 hemocultivos, 15 resultaron positivos para tifoidea, sin comprobarse ni una sola vez la paratifoidea. Con respecto a difteria, de 37 cultivos de exudados, 16 resultaron positivos. La difteria aparece en Caracas esporádicamente durante los meses de enero y diciembre, sin epidemia manifiesta. De 10,180 reacciones de Wassermann practicadas en Caracas, 3,992 resultaron positivas, y de 10,090 de Kahn, 3,716. Entre los exámenes coprológicos, los parásitos encontrados más a menudo fueron: tricocéfalos, 3,767; ascaris, 3,675; cercomonas, 2,886; chilomastix, 2,645; hongos, 1,313. Entre 5,742 exámenes positivos, sólo hubo 77 casos de uniparasitismo.

*Aguas.*—En la sección de aguas se analizan minuciosamente los datos para Caracas y el Distrito Federal. De enero 1° a mayo 31, 1935, se empleó por completo el cloro por el método de la verdunización, y durante dicho período el porcentaje de muestras infectadas con *Escherichia*, *Salmonella* y *Eberthella* alcanzó a 53.52, mientras que en los 7 meses subsiguientes en que no se empleó el cloro fué de 74.44. Respectivamente para dichos períodos, el de aguas sucias, es decir con *Leptotrix ochracea*, fué de 16.9 y 17.11. De mayo a diciembre 1934 las aguas naturales arrojaron un 33.9 por ciento de infección, contra 28.32 las aguas cloradas, y de enero a mayo 1935, 59.75 y 51.32, respectivamente. El porcentaje de muestras con cuentas bacterianas globales superiores a 500 colonias por cc. fué de 15.16 de mayo a diciembre 1934 en las aguas naturales y de 18.85 en las cloradas, y de enero a mayo 1935, de 32.51 y 16.52, respectivamente. El total de casos de tifoidea de enero a mayo 1934 llegó a 16 sin cloro en las aguas; a 70 de junio a diciembre 1934 con aguas cloradas; de enero a mayo 1935, 74 con cloro, y de mayo a diciembre 1935, 38 sin cloro; es decir, que en 12 meses de régimen sin cloro hubo 54 casos, y en 12 meses de régimen con cloro, 144. Las defunciones entéricas antes del cloro representaron 16.02 por ciento de enero a abril 1934; 21.14 por ciento bajo régimen de cloro de mayo a diciembre 1934 y 20.02 por ciento de enero a junio 1935; y 12.44 por ciento de julio a diciembre 1935 tras la suspensión del cloro. La verdunización representó en Caracas un fracaso absoluto.<sup>2</sup>

*Leche.*—Durante el año continuaron las investigaciones de la leche consumida en Caracas. De las leches de vacas obtenidas de expendedores ambulantes, 66 por ciento resultaron pésimas cuantitativamente y 35 por ciento condenables por peligrosas; de las leches de vacas en expendios fijos, 100 por ciento pésimas cuantitativamente y condenables cualitativamente; de leches de cabras de expendedores ambulantes,

<sup>2</sup> Véase el editorial en este mismo número.

87 y 91 por ciento, respectivamente. En conjunto, entre 996 muestras examinadas en 1935, 18.07 por ciento resultaron infectadas con estreptococos, y 85.64 por ciento condenables por peligrosas. El examen de las leches pasteurizadas resultó también desalentador, pues de 20 muestras, 75 por ciento eran condenables sanitariamente. El tratamiento al autoclave tampoco resultó satisfactorio. El calentamiento hasta 97°C. por 10 minutos en una sola aplicación tampoco surtió efecto. En cambio, dió mejor resultado el "trihervoreo," o sea el calentamiento hasta 70-75°C. por 15 segundos, 3 veces sucesivas, separadas entre sí por dos períodos de reposo, hasta enfriamiento relativo, siendo ésta la práctica vieja del pueblo. Aun trihervoreadas las leches, pasadas 9 horas, se recomienda repetir el procedimiento si se quiere conservar la leche más tiempo. La solución del problema consiste en trazar una línea sanitaria que comience en la vaquería higiénica y siga hasta el consumidor final.

*Anquilostomiasis.*—La campaña contra la anquilostomiasis fué continuada con gran intensificación por el Servicio contra el mal, especialmente en las poblaciones y zonas rurales, realizando expediciones, dictando conferencias, aplicando tratamientos en masa y recomendando insistentemente, como el mejor modo de luchar contra el mal, el establecimiento de letrinas. Cooperaron en la obra los médicos e inspectores de sanidad de casi todos los Estados y 6 inspectores adscritos al Servicio. El Servicio especial que actúa en Maracay investigó el grado de infección a que está sometida la población, encontrando los siguientes resultados: anquilostomos: hombres, 13 por ciento; mujeres, 13.7; edades más infectadas: mujeres de 11 a 20, 44.4 por ciento; hombres de 21 a 35, 37.5; infección por ascariis: hombres, 73.9 por ciento; mujeres, 58.

*Paludismo.*—La importancia de la campaña contra el paludismo fué recalcada en casi todos los Estados. Las especies de anófeles que más se capturaron en Maracay fueron en primer término el *albimanus*, especialmente en octubre y noviembre, coincidiendo con un brote epidémico, y el *pseudopunctipennis*; y la larva anofelina más encontrada fué la *argyritarsis*. Durante los 11 primeros meses de 1935 se registraron 99 casos de paludismo en Maracay con 3 defunciones. Los exámenes de sangre practicados revelaron 122 positivos entre 517, 95 de ellos de la variedad *falciparum*, 24 *vivax* y 3 *malariae*. En la campaña antipalúdica las medicaturas de las varias circunscripciones desarrollaron una extensa labor.

*Venéreas.*—Las principales medidas empleadas para combatir estos males son: propaganda educacional y tratamiento gratuito de los enfermos en dispensarios sostenidos por el Gobierno. En Caracas funciona el Dispensario Antivenéreo desde 1926, en cuyo año acudieron 9,548 enfermos, comparado con 53,162 en 1934. Como complemento

del Dispensario funciona la Sección de Serología del Laboratorio de Bacteriología y Parasitología, donde se practican exámenes microscópicos y reacciones serológicas. El Ministerio es de opinión que las casas de tolerancia son contraproducentes en la lucha antivenérea.

*Ejercicio ilegal de profesiones médicas.*—El Ministerio ha perseguido activamente el curanderismo, y prohibió la práctica de su profesión a un número considerable de personas que se dedicaban ilegalmente a la medicina y farmacia, entre ellas parteras, curanderos y médicos extranjeros.

*Ofiología.*—Las actividades de la Sección de Ofiología del Laboratorio de Bacteriología se pueden resumir en dos capítulos: la recepción de serpientes ponzoñosas y la inmunización de caballos contra los venenos de éstas. De junio a diciembre de 1935 se admitieron al serpentario unas 155 serpientes: 45 del género *Crotalus* y 107 *Bothrops*. El número de ampollas de neurotoxina crotálica fabricadas llegó a 605 y el de despachadas a 490.

*Farmacia.*—Durante el año se concedieron 29 títulos de farmacéuticos matriculados, 52 autorizaciones para expendio de medicinas, 51 permisos para importar narcóticos, 596 permisos para expender narcóticos, etc. Se importaron al país 4,350 kg. de opio en bruto, 9,956 de opio medicinal, 4,374.54 de morfina y sus sales, 110 de eucodal, 5,000 de hojas de coca, 3,650 de cocaína y 750 de cáñamo indio.

*Ingeniería sanitaria.*—El Servicio de Ingeniería Sanitaria ha sido de verdadera ayuda en la obra sanitaria, ya bien efectuando inspecciones, luchando con los problemas cloacales y saneando las captaciones de agua para acueductos y los estanques sépticos, etc.

*Medicaturas de sanidad.*—Las medicaturas estadales de sanidad lucharon con los problemas sanitarios de sus respectivas regiones, en particular contra la viruela, el paludismo, el mocezuelo, el tétano infantil, la rabia, buba y anquilostomiasis, haciendo también obra de higiene en general.

#### DISTRITO FEDERAL

Las actividades realizadas por la Dirección de Sanidad del Distrito Federal han tenido como objetivo principal: vigilar el estado sanitario de las poblaciones del Distrito, especialmente en La Guaira para con los buques procedentes de puertos infectados del exterior; mejoramiento de las condiciones higiénicas de las casas; lucha antivenérea por medio de conferencias por el radio y de los dispensarios; lucha antituberculosa mediante la labor del Laboratorio B.C.G. y del Dispensario Antituberculoso; vigilancia de los alimentos; campaña contra el cáncer con la radiumterapia; lucha contra el zancudo y el paludismo por la revisión de los depósitos de agua, la petrolización, el drenaje, etc.; lucha contra la mortalidad infantil por medio de los dispensarios de puericultura, distribución de leche pasteurizada y exámenes y tratamientos a las mujeres embarazadas.

*Tuberculosis.*—La tuberculosis es la enfermedad que causa mayor número de víctimas en el Distrito Federal, debido a las malas condiciones higiénicas de las

viendas de la clase pobre y a la mala alimentación. Durante el año se registraron 523 defunciones de tuberculosis, la mayoría en sujetos de 18 a 40 años pertenecientes a la clase pobre. De ahí la urgente necesidad del Sanatorio Popular Antituberculoso que se encuentra en construcción actualmente. Las actividades del Dispensario Antituberculoso durante el año fueron las siguientes: 4,725 consultas, 1,317 neumotórax, 2,432 radioscopias, 202 radiografías y 59 punciones pleurales. El número de niños vacunados en el Laboratorio B.C.G. ascendió a 2,594, cifra muy superior a la del año anterior. El Servicio ha sido dotado de un aparato de rayos X para confirmar el diagnóstico en los positivos a la cutirreacción.

*Venéreas.*—Durante el año, en el Dispensario Antivenéreo se practicaron 45,173 tratamientos y 5,457 reacciones de Wassermann y Kahn, y se atendieron a 8,804 enfermos de primera consulta. Se administraron además 10,138 inyecciones de neosalvarsán, 21,206 de bismuto, 2,403 de mercurio, etc. etc. En el mes de julio el Dispensario quedó dividido en dos servicios que funcionan separadamente: antisifilítico y antibleorrágico.

*Veterinaria.*—El Servicio de Veterinaria inspeccionó 196 establos, la mayoría de los cuales se encuentran en condiciones antihigiénicas, y sometió a las pruebas de la tuberculina a 296 vacas, más del 50 por ciento de las cuales resultaron positivas. De éstas, 75 fueron sacrificadas, y 635 terneras fueron vacunadas con BCG.

*Inspección de casas.*—El personal del Servicio de Inspección de Casas verificó 13,553 inspecciones de inmuebles, resultando 4,129 impropios para ser habitados desde el punto de vista de la higiene. Antes de terminarse el año, 2,333 habían sido atendidos debidamente y unos 783 sufrían reparaciones.

*Puericultura.*—En los Servicios de Puericultura, cuya finalidad es la protección del niño pobre y de la mujer embarazada, se practicaron 28,229 consultas de niños y 1,379 exámenes de heces. Un promedio de 188 niños recibieron diariamente en los cuatro dispensarios su alimento constituido por leche pasteurizada. Los dispensarios, por medio de instrucción a las mujeres gravídicas y la distribución de cápsulas de nitrato de plata, han logrado resultados notables en la disminución del tétano infantil y la oftalmía purulenta, y a ellos quizás sean también se deba la disminución de la mortalidad infantil.

*Meningitis cerebroespinal.*—En la segunda quincena de febrero se presentaron en Caracas varios casos de una enfermedad diagnosticada por algunos médicos como meningitis cerebroespinal epidémica, más o menos para la misma época en que se observara en Maracay el mismo síndrome. Los casos se presentaron alejados los unos de los otros, en sitios diametralmente opuestos de la ciudad y en individuos que no habían estado en contacto con sujetos venidos de Maracay. Al conocerse el primer caso, el médico epidemiólogo de la Dirección de Sanidad practicó la punción lumbar y el examen del líquido céfalorraquídeo, el cual reveló la presencia de gérmenes intracelulares del tipo meningococo asociado al neumococo. Entre otros 15 casos sospechosos, sólo en 8 se encontraron gérmenes del tipo meningococo, que no aglutinaron a los cuatro tipos de suero conocidos, lo que hizo pensar que se trataba de un nuevo tipo meningocócico. Las medidas profilácticas implantadas por la Dirección pronto extinguieron el brote. El suero antimeningocócico resultó ineficaz.

*Poliomielitis.*—Durante el año se presentaron 6 casos de poliomyelitis, cifra ésta menor a la del año anterior. Las secuelas de la enfermedad fueron tratadas en el Servicio de Fisioterapia con resultados medianamente satisfactorios.

*Inspección médicoescolar.*—El Servicio de Vigilancia e Inspección Sanitaria

Escolar examinó a 5,175 alumnos y practicó 3,587 exámenes de heces, resultando parasitadas 2,985. Todos los niños parasitados fueron tratados gratuitamente. Asimismo se distribuyeron 5,102 cepillos de dientes y tubos de pasta dental.

*Cáncer.*—Los trabajos del Laboratorio de Fisioterapia y Radiumterapia se intensificaron mucho durante el año, especialmente en lo que se refiere al cáncer. El número de enfermos atendidos fué de 410 (298 mujeres); el de tratamientos practicados, de 5,966; el de aplicaciones de rádium, 134, y de terapia profunda, 2,030. Se ha notado, como en años anteriores, una predilección por el sexo femenino que se acentúa en el aparato genital.

*Inspección de alimentos.*—El Servicio de Inspección de Alimentos ejerció una rigurosa y activa vigilancia, practicando durante el año 8,937 inspecciones a establecimientos de productos alimenticios y tomando 842 muestras que fueron enviadas al Laboratorio de Química del Ministerio. La leche fué objeto de una severa vigilancia, llegando a 5,644 el número de muestras examinadas. Los exámenes químicos y bacteriológicos demostraron que la mayor parte de la leche que se expende en Caracas ha sufrido una contaminación accidental proveniente de la superficie de la ubre de la vaca. Los gérmenes encontrados fueron el colibacilo, el estreptococo y el estafilococo.

*Tifoidea.*—En el curso del año hubo algunos brotes epidémicos de fiebre del grupo tífico, especialmente en las épocas de lluvia. Los casos comprobados de tifoidea ascendieron a 40 y los de paratifoidea a 17. Las tuberías se encuentran en algunas partes en malas condiciones, corriendo a veces contigua y paralela a la cloaca. Además, en algunas calles alejadas, carecen de colectores cloacales y las aguas sucias salen a la calle. Hay caseríos donde casi todas las viviendas carecen de letrinas.

*Difteria.*—De 45 casos sospechosos de difteria, 20 resultaron bacteriológicamente positivos. La Dirección de Sanidad suministró gratuitamente la antitoxina diftérica e inmunizó a los que convivían con el enfermo.

*Lepra.*—Entre 44 casos sospechosos de lepra trasladados al Hospital de Aislamiento, 29 resultaron positivos tras repetidos exámenes clínicos y bacteriológicos. Como medida profiláctica, a los que resultaron negativos se les exige presentarse cada 90 días a la Dirección de Sanidad para someterse a nuevos exámenes.

*Viruela.*—A principios de año fueron trasladados al Hospital de Aislamiento varios casos de viruela en soldados de Maracay, que curaron con el tratamiento administrado. Por esta causa, se ordenó la vacunación y revacunación en todo el Distrito, llegando a 128,000 las vacunaciones practicadas desde el 25 de enero hasta el 8 de marzo.

*Amibiasis.*—Durante los meses de lluvia se registró un brote epidémico de disentería amibiana que causó 8 defunciones. Tanto el diagnóstico precoz como la oportunidad del tratamiento han disminuído considerablemente la mortalidad disentérica en Caracas.

*Ratas.*—La campaña contra las ratas se sostuvo con actividad durante el año. No pudo comprobarse ninguna rata infectada entre 4,679 roedores capturados en 250 trampas que se mantienen en diferentes sitios de la ciudad. Para hacer más efectiva la campaña, también se utilizó el envenenamiento.

*Rabia.*—Fueron envenenados 3,112 perros que deambulaban por las calles. El número de personas mordidas fué de 21, pero todas curaron sin complicación, no pudiéndose comprobar ninguna manifestación de rabia en los perros culpables.